

## Consultas Realizadas

# Licitación 386860 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de ascensores del Ministerio de Hacienda

Consulta 1 - Consulta sobre requerimientos técnicos y certificaciones.

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
De acuerdo a lo expresamente indicado en la carta Invitación que rige el presente Proceso de Contratación, "El servicio de mantenimiento preventivo comprende todas las tareas recomendadas por el fabricante, así como la frecuencia de las mismas." y teniendo en cuenta lo expresado en la misma Carta de Invitación en lo referente al Mantenimiento Correctivo: "Los repuestos a ser proveídos, deben ser nuevos, de la mejor calidad y solo serán aceptados repuestos de la misma marca que los originales o aquellas que los reemplacen. Teniendo en cuenta estos preceptos, los únicos prestadores que están en condiciones de dar cabal satisfacción a lo requerido son los Centros Autorizados de la marca de los bienes objeto de la Contratación, por ende la única forma de Certificar esta condición es con la Autorización del Fabricante. ¿No debiera exigirse este documento para dar cumplimiento a lo requerido?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-11-2020
No será necesario exigir la autorización del fabricante, sin embargo, la convocante ha establecido como algunos de sus requisitos la presentación de "Declaración Jurada de que todos los repuestos deberán ser de la misma marca de los ascensores o de aquella a la cual reemplaza"		